

RESOLUCION -CD- N° 42/2011

**Salta, 9 de Marzo de 2011
Expediente N° 12.201/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna María Elena Mercedes PLAZA, L.U. N° 612.929 de la Carrera de Enfermería de ésta Facultad, solicita el reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Nutrición de ésta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente –Resolución CD N° 519/09 y modificatoria – Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la docente responsable de la asignatura “Bioestadística I” y “Bioestadística II”, emitió el informe correspondiente (fs. 18 vta.).

Que la Comisión de Carrera de Enfermería elabora informe final, en base al dictamen de la docente (fs. 18 vta.).

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 07/11;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 01/11 del 22/02/11)
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Otorgar a la alumna María Elena Mercedes PLAZA, L.U. N° 612.929 de la Carrera de Enfermería, reconocimiento total en las siguientes asignaturas:

CARRERA: ENFERMERÍA	CARRERA: NUTRICIÓN (Plan 2.004)
Asignatura	Asignatura
<i>Bioestadística I</i>	<i>Estadística Descriptiva</i> Nota: 4 (cuatro) Aprobada el 17/12/04 Libro 1G – Folio 006 – Acta 0267 <u>Aplazos registrados:</u> Nota: 2 (dos) de fecha 03/12/04 Libro 1G – Folio 004 – Acta 0217

RESOLUCION -CD- N° 42/2011

Salta, 9 de Marzo de 2011
Expediente N° 12.201/10

CARRERA: ENFERMERÍA	CARRERA: NUTRICIÓN (Plan 2.004)
Asignatura	Asignatura
- <i>Bioestadística II</i>	- <i>Bioestadística</i> Nota: 8 (ocho) Aprobada el 16/12/2005 Libro 1G – Folio 001 – Acta 0304 <u>Aplazos registrados:</u> Nota: 2 (dos) de fecha 29/07/05 Libro 1G – Folio 002 – Acta 0151

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, a sus efectos.

D.A.A.
rdr
ATM
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA